

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL
DISTRITO CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS,
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA 9 DE JULIO DE 2013.**

PRESIDENTE

Ilma. Sra. Josefa Aguado del Olmo

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. M^a Luisa de Ybarra Bernardo (PSOE)

VOCALES VECINOS:

D^a. Juana Alabart Pérez (PSOE)

D. Juan Alonso Payo (PSOE)

D. Francisco Benavente Martínez (PP)

D^a. Isabel Corral Rodríguez (PP)

D. Enrique Cervelló Parra (UP y D)

D. Francisco Chimeno Díaz (PP)

D^a M^a Dolores Díaz Cañas (PP)

D. Jose Luis Gil Martínez (PP)

D^a. Mercedes Gonzalez Fernández (PSOE)

D. Rodolfo Hernández Fernández (PP)

D. Sergio Pietro Iannuzzi (PP)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. M^a Begoña Marina Navarro (PP)

D. Mario Nolla Fernandez (IU)

D. Daniel Rodríguez Marchese (PP)

D^a. Raquel Martín Magán (UP y D)

D^a. Rosa M^a Oriá Vázquez (PP)

D^a Ruth Pastor López (PP)

D^a Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a Asunción Roales Rodríguez (IU)

D^a. Almudena Sanz Martínez (IU)

D^a Lynda María Valenzuela Aphaza (PSOE)

NO ASISTIERON:

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

Ilmo. Sr. David Erguido Cano (PP)

D. Daniel Rodríguez Marchese (PP)

GERENTE:

D^a. Manuela Villena López

SECRETARIO:

D. Fco. Javier Lois Cabello

*E*n Barajas, Madrid, a las doce horas diez minutos del día 9 de julio de 2013, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, número 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de dos mil cuatro en aplicación y desarrollo de lo dispuesto en los artículos 123.1.c, y 128 de la Ley 7/85 de dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la ley 57/2003 de dieciséis de diciembre de establecimiento de medidas para la Modernización del Gobierno Local y lo que en su desarrollo disponen las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión

Extraordinaria los miembros reseñados al margen para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

Punto Único: Debate sobre el estado del Distrito de Barajas.

Abierta la sesión, la Sra. Concejala Presidenta informa acerca del procedimiento y turnos de intervención, dando lectura seguidamente al informe sobre gestión y estado del Distrito que a continuación se transcribe:

“Prácticamente al año de la anterior sesión plenaria sobre el Debate del estado del Distrito, celebramos hoy la correspondiente al año 2013 para exponer y debatir nuestros puntos de vista sobre la actividad municipal y tomar el pulso a la situación de nuestro distrito. Como saben, nos encontramos en el ecuador de mi primer mandado al frente de esta Junta Municipal, un mandato marcado claramente por la difícil situación que vive nuestro país, nuestra ciudad y más concretamente muchos de nuestros vecinos. Cuando hace dos años apostamos por ser representantes municipales, jurando o prometiendo nuestra acta de Concejal o vocal vecino, nos comprometimos a velar por los intereses de los madrileños más allá de los intereses partidistas de nuestras formaciones y más allá también de las adversas coyunturas económicas o de cualquier otro tipo que pudieran llegar. Es evidente que las cuatro fuerzas políticas que conforman este Pleno tenemos características y principios ideológicos distintos, aún así, hemos sabido mantener un diálogo permanente y llegar a acuerdos por el bien de todos los vecinos y vecinas de Barajas. Buena muestra de ello son los más de 38 acuerdos aprobados por el Pleno de la Junta Municipal en 2012, frente a los que se aprobaron en 2011, que fueron 9. Y es que estamos en una coyuntura en la que la unidad, el consenso y la responsabilidad deben primar sobre el resto de cosas que nos separan. Es momento de sumar y no de dividir, así como de ser coherentes y comprometidos con los tiempos que corren. Es justo, por tanto reconocer el esfuerzo y el trabajo de todos los portavoces y vocales vecinos de los grupos políticos representados en el Pleno de la Junta Municipal, así como de los responsables y miembros de las asociaciones vecinales de nuestro Distrito, ya que gracias a su participación hemos logrado llegar a importantes acuerdos en el Consejo Territorial que se han materializado en acciones concretas. Este diálogo es más importante si cabe en estos momentos en que la gravedad y profundidad de la crisis económica que atraviesa nuestro país, exige de una gestión responsable y de gestores que devuelvan la confianza a los ciudadanos en la política como el instrumento que sirve para cambiar las cosas.

Nuestra estructura administrativa basada en los Distritos nos permite dar respuestas ágiles, cercanas a la realidad de nuestro territorio, en la política social, educativa, en la conservación de colegios y también en el impulso de actividades deportivas y culturales. Y tres son las grandes líneas que han caracterizado mi gestión en estos dos años: Austeridad, eficiencia y mantenimiento de los servicios básicos. Desde el año 2008 el Ayuntamiento de Madrid viene adoptando medidas que profundizan en la senda de la austeridad y que, junto con el Plan de Ajuste aprobado en marzo del año pasado, estamos consiguiendo gestionar los recursos disponibles desde la eficiencia y la eficacia. El objetivo

es aplicar un modelo de gestión más ágil y realista acorde con nuestros medios y que representa, en definitiva, un paso más en el ejercicio responsable de sanear las cuentas públicas para garantizar la sostenibilidad económico-financiera de la administración municipal y que nos va a situar en condiciones óptimas para sumarnos a la recuperación económica. Sin más, a continuación analizaré las principales actuaciones llevadas a cabo desde el Distrito para terminar haciendo referencia a las intervenciones más relevantes ejecutadas por las Áreas de Gobierno en nuestro ámbito territorial. Permítanme no obstante, hacer antes un reconocimiento expreso a la labor y dedicación del Secretario, Jefes de Departamento, Jefes de Sección, funcionarios y demás personal de la Junta Municipal. Su esfuerzo, trabajo y entrega diaria, en todos los órdenes de sus competencias, hacen posible el funcionamiento de este Distrito en su servicio a los ciudadanos. Por lo tanto, considero justo reconocerles a todos ellos como los grandes protagonistas que son del quehacer diario de esta Junta Municipal.

Respecto a los Servicios Sociales, como les he dicho al comienzo de mi intervención, esta Junta Municipal está gestionada desde la eficiencia y la austeridad, pero sin olvidarnos de nuestra seña de identidad: la atención a las personas, y especialmente a aquellos sectores más vulnerables y que con más virulencia están sufriendo las consecuencias de la crisis. Mi compromiso y prioridad como Concejala en estos dos años ha sido aplicar una política basada en el mantenimiento de los servicios esenciales, salvaguardando nuestra apuesta por el gasto social. En concreto, en esta categoría se han situado los programas de familia y mayores que han sido sometidos a un ajuste de escasa relevancia económica que no ha supuesto una reducción de recursos efectivos y directos para sus destinatarios. En este sentido quiero volver a insistir que a pesar de los diferentes acuerdos de no disponibilidad de crédito realizados durante el año 2012, la incidencia sobre la prestación de servicios esenciales en los programas de carácter social ha sido mínima. Y los datos lo demuestran: en lo que respecta al programa de familia, durante el año 2012, y en lo que va del presente, todas las ayudas económicas solicitadas (ya sea para escuelas infantiles, comedor social o para necesidades básicas, etc....) han sido atendidas y por tanto, ninguna se ha denegado. Mientras que en el año 2011 se concedieron ayudas económicas por un total de 34.804 euros, en 2012, pese a los ajustes, repito, y al aumento de la demanda, este importe ascendió a 48.438 euros, es decir un 10% más que el año anterior. De este modo, el año pasado dimos un total de 83 ayudas para comedor escolar y escuelas infantiles, mientras que en 2011 fueron 73. Por tanto, hemos superado los objetivos previstos de 95 beneficiarios de ayudas económicas para necesidades básicas hasta alcanzar los 118, cifra que previsiblemente se verá ampliamente superada en 2013 toda vez que en el mes de junio ya habíamos pasado de los 70 beneficiarios, consecuencia directa de la situación económica que vivimos. Y una prueba más de nuestro compromiso con las familias que lo están pasando mal, es que el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales ha dispuesto para este ejercicio presupuestario una dotación especial de 2,5 millones de euros para prestaciones sociales de carácter económico para situaciones de

especial necesidad y/o emergencia social. En este sentido el pasado mes de abril el área nos transfirió 11.136 euros para aumentar el crédito en el capítulo IV de los Programas de Familia y el de Inclusión Social y Emergencias para así poder dar más ayudas.

Por otro lado durante el año 2012 se ha continuado con el trabajo en red del distrito, a través de los diferentes programas que tenemos y entre los que destacan: el Servicio de Ayuda a Domicilio para menores y familias del que se han beneficiado 7 usuarios, el Programa de apoyo socioeducativo para familias con menores en situación de riesgo, las ludotecas gratuitas con más de 230 niños atendidos durante el 2012 y a través de las cuales estamos favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral y el trabajo preventivo con menores. Asimismo se han continuado con el Proyecto “Punto y Seguido”, las escuelas de padres o con el Proyecto “Después de clase” en el Colegio Calderón de la Barca, al que han asistido más de 25 niños. Mención especial requiere el Proyecto “Dinamia” de apoyo a la inserción laboral que se ha afianzado y reforzado, incrementándose el número de personas atendidas y los resultados obtenidos. El proyecto en 2012 pasó de dos a tres días de atención, lo cual ha repercutido positivamente en la capacidad de número de usuarios (más de 80 personas) y atenciones prestadas. Quiero señalar que este año, con el fin de reforzar nuestro compromiso con las políticas sociales, se ha creado un servicio de apoyo a familias usuarias de servicios sociales a través de la acción voluntaria y que sirve de apoyo y complementa la intervención de los trabajadores sociales de Atención Social Primaria, en aquellos casos de familias donde alguno de sus miembros presentara una situación de dependencia y/o sobrecarga y estrés emocional.

Los espacios de coordinación institucional, Equipo de Trabajo con menores y familias, el Consejo Local de la Infancia y Adolescencia y la Comisión de Apoyo Familiar, han continuado reuniéndose periódicamente. Por otro lado, se ha fomentado de manera notable los recursos y la intervención social en el Barrio del Aeropuerto, no sólo con la apertura del nuevo Centro Polivalente de Servicios Sociales, sino que se cedieron además dos pabellones del barrio a Cáritas y a la Asociación Barajas Joven, que vienen desarrollando un trabajo con los menores y sus familias en coordinación con Servicios Sociales. Asimismo se inició una colaboración con la organización Mensajeros de la Paz que ha creado un comedor social en Barajas. No puedo dejar de señalar el proyecto de dinamización comunitaria que llevamos a cabo en el Bloque Ezequiel Peñalver, con educadores del Distrito y la trabajadora social de zona. En este sentido, estamos trabajando para reforzar aún más si cabe esa intervención para paliar en lo posible, las carencias de la zona y favorecer el acceso a recursos normalizados.

Si la política de apoyo a las familias y menores es una prioridad no lo es menos la que llevamos a cabo con nuestros mayores a los que debemos toda la gratitud y el respeto porque su esfuerzo es el que ha permitido construir el distrito que hoy disfrutamos. Por ello, uno de los principales objetivos que nos marcamos en nuestra política hacia nuestros mayores es garantizar la atención de sus necesidades en su propio entorno social. Como

recurso fundamental para ello, se desarrolla el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) del que se han beneficiado en 2012 más de 283 usuarios. Me gustaría señalar que no se ha dejado de atender una sola demanda de este servicio ya que, concretamente en Barajas, no se ha denegado ninguna solicitud durante el ejercicio pasado. Y es más, a fecha de hoy nos podemos felicitar porque no existe ninguna persona del Distrito en lista de espera.

Otro de los servicios que posibilitan la permanencia de las personas en sus domicilios y que es, junto con el SAD, uno de los servicios más demandados y valorados, es el de Teleasistencia, siendo 1.417 los mayores beneficiarios en nuestro Distrito en 2012. El segundo de los objetivos de esta Junta Municipal con respecto a las personas mayores es potenciar su participación en la vida social y prevenir su deterioro físico-psíquico mediante la realización de actividades de ocio. En este sentido, se ha llevado a cabo una amplia oferta de actividades lúdicas y culturales (Semana de mayores) mediante talleres, excursiones y visitas culturales. El ejercicio 2012 lo hemos cerrado con 4.313 socios en los Centros Municipales de Mayores que han participado muy activamente en las diferentes actividades impulsadas. El número de horas de talleres ha aumentado considerablemente llegando a alcanzar las 1.080 superando las 410 horas previstas. Por otra parte se ha potenciado en gran medida el trabajo con los voluntarios, que desarrollan actividades en los Centros de Mayores. De este modo en 2012, a los talleres que ya venían desarrollando los voluntarios se han sumado cuatro talleres más relacionados con el aprendizaje de lenguas extranjeras y el desarrollo de actividades musicales.

Como saben, 2012 fue el año intergeneracional y del envejecimiento activo, por lo que se trabajaron conjuntamente con los niños y niñas de las ludotecas actividades coeducativas en valores de género e intergeneracionales con los socios de los Centros de Mayores. El tercer objetivo es apoyar a las familias cuidadoras para prevenir situaciones de riesgo para los mayores y en este sentido seguimos contando con los Programas Específicos, “Cuidando al cuidador”, y “Respiro Familiar”. Mención especial merece el programa Educación Social con mayores, único en todo Madrid, y que busca una intervención integral con la persona mayor en situación de dependencia y su familia, informándoles sobre los recursos, ayudándoles formular sus propios objetivos y apoyándoles en sus procesos de decisión.

Si la apuesta por los servicios de carácter social es una realidad objetiva, no es menos firme nuestro compromiso por garantizar la mejor educación para los niños y los jóvenes de Barajas, desde tres premisas fundamentales: la calidad, la libertad y la igualdad de oportunidades. Como saben, la mayor parte del presupuesto que dedicamos a educación (más de 1.800.000 euros) se emplea para sufragar el gasto de las tres escuelas infantiles municipales con que cuenta Barajas, que suman un total de 467 plazas, a las que hay que añadir las sostenidas con fondos públicos mediante conciertos con otras entidades. Todo ello suma casi 500 plazas públicas, lo que supone que el porcentaje de cobertura sobre la población de cero a tres años en Barajas es del 53,99 %, casi triplicándose el porcentaje

establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un 20 %. La oferta educativa de carácter público se completa con tres colegios públicos, que pasarán a ser cuatro con la apertura de un nuevo centro público y bilingüe en el Barrio de Timón. Si de algo me siento especialmente satisfecha al frente de mi gestión de la Junta y que refuerza este compromiso que les acabo de señalar, es la puesta en marcha de este nuevo colegio público. Reconozco que ha sido un empeño personal del que estoy más que orgullosa y que no hubiera sido posible sin la inestimable ayuda y apoyo de los directores de los CEIP, IES y AMPAS de nuestro distrito a través de las reuniones que hemos mantenido con la Directora del Área Territorial de Madrid Capital.

Está previsto que el nuevo colegio sea un Centro de Educación Infantil y Primaria de línea tres, es decir de tres aulas por curso. En principio, dicho centro iniciará sus actividades con la apertura de las tres aulas de educación infantil, alumnos de tres años, lo que supone 75 nuevas plazas en éste tramo de edad. Aprovecho esta ocasión para reiterar mi gratitud al Gobierno de la Comunidad de Madrid, Administración competente en la materia, por su decisiva colaboración y por la coordinación entre la Comunidad y el Ayuntamiento (que ha cedido la parcela) en un área tan importante como la educación, de la que el nuevo colegio es una prueba más. Además, esta gratitud es doble porque a este colegio, se sumará otro centro docente sostenido con fondos públicos cuyo proceso para la adjudicación y construcción se inició el pasado 23 de abril y que va destinado a la mejora de centros educativos concertados con instalaciones y dotaciones que se hayan quedado antiguas y obsoletas. Por lo tanto, con estos dos nuevos colegios, que en los próximos años cubrirán todos los ciclos formativos (las plazas escolares se verán considerablemente incrementadas), se completará una oferta educativa inmejorable que dará satisfacción a las demandas de una población joven cada vez más numerosa en nuestro Distrito y que abarcan un abanico de posibilidades entre las que poder elegir y que tienen como denominador común la calidad. Y en esta búsqueda constante de la calidad en la educación, la mejora, el mantenimiento y la reforma de las instalaciones educativas constituye un objetivo prioritario. De esta forma durante el año 2012 se invirtieron más de 171.800 euros en los centros docentes públicos de nuestro Distrito, consistentes básicamente, en obras de renovación de aseos, pintado de aulas, vallas de protección peatonal, entre otras actuaciones. De especial relevancia, ha sido la obra que se llevó a cabo en el Colegio Ciudad de Zaragoza, en colaboración con el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, consistente en la reparación integral del paramento exterior de la fachada del edificio principal y gimnasio.

En cuanto a los programas educativos más significativos desarrollados en el Distrito en el último año, tenemos que destacar el de Actividades Extraescolares, que responde al Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento, cuyo objetivo consiste en complementar la formación académica que reciben los alumnos, al mismo tiempo que cumple una función de

apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral, en el que en 2012 participaron 121 escolares. En el Programa de Actividades Complementarias a la enseñanza desarrollado por esta Junta Municipal participaron el pasado curso nada menos que 6.847 alumnos en sus distintos talleres de animación a la lectura, teatro en inglés o los talleres de música. Como todos los años, se ha continuado con el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, que apoya y estimula a las familias a valorar la importancia del aprendizaje y que concluyó el pasado curso con un total de 16 casos activos, lo que representa un porcentaje de alumnos absentistas sobre los escolarizados del 0,20% muy por debajo por tanto del 0,74% que presenta la media de la Ciudad de Madrid. En gran medida, este buen dato se debe al gran trabajo que realizan nuestros agentes tutores de la Unidad Integral de Policía de Barajas a los que desde aquí agradezco su excelente labor. No quiero cerrar este capítulo de educación sin referirme a la Escuela de Adultos de Barajas, cuya función en estos momentos de crisis económica se hace casi imprescindible por cuanto supone un instrumento básico para aquellas personas sin trabajo que no tienen una titulación mínima necesaria para acceder al mundo laboral como es el graduado escolar. Esto se refleja en el aumento del número de matriculas, que este curso ha sido de 176 frente a las 168 del curso 2011/2012. Por otro lado, me complace señalar que de los 18 alumnos presentados en las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Secundaria, 15 han aprobado lo que consideramos unos muy buenos resultados teniendo en cuenta que la mayoría partían con un nivel de conocimiento muy escaso y baja motivación.

Complemento fundamental para la educación son las actividades culturales y deportivas. A pesar de los inevitables ajustes presupuestarios, hemos conseguido mantener una programación cultural y formativa extensa, variada y de calidad, dirigida a todos los vecinos del distrito, al margen de su edad o formación. Buena prueba de ello ha sido el incremento de la asistencia a las distintas actividades organizadas desde el Distrito: 8.300 asistentes a los conciertos, 800 a las obras de teatro, 4.500 a las conferencias, y 5.900 a las exposiciones, entre otras. Como en años anteriores, se han venido desarrollando los distintos cursos y talleres en los tres centros socio-culturales del Distrito: Teresa de Calcuta, Gloria Fuertes y Villa de Barajas, ofertándose más de 3.350 plazas, adaptándose la programación a las nuevas demandas de los vecinos con la creación de nuevas disciplinas (como por ejemplo el de Zumba). Cabe destacar un año más los Cursos de Filosofía que ya van por su novena edición con gran éxito de público y reconocido prestigio. Como novedad, el año que viene vamos a dividir el ciclo de conferencias en dos, estando un ciclo específicamente dirigido a los alumnos de bachillerato del Distrito para que profundicen en el conocimiento de la filosofía.

Por otro lado, se han celebrado también los tradicionales concursos y certámenes como el Certamen Nacional de Pintura Rápida Parque del Capricho y el Certamen Nacional de Música, ambos de proyección nacional, siendo éste último el único certamen musical de estas características convocado por una institución pública en España.

Merecen especial atención, por su cantidad y calidad, el conjunto de actividades dedicadas a la infancia (espectáculos teatrales, títeres, encuentros musicales, Día del Niño) sobre todo en periodos extraescolares, como son los talleres navideños, las ludotecas, los campamentos urbanos, etc. En este sentido, somos el Distrito de Madrid que más plazas gratuitas oferta por número de habitante a fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral. Igualmente se han programado actuaciones con motivo de la fiesta de Reyes, fiestas patronales, Carnaval, Día de la Mujer, San Isidro, etc. Y entre las nuevas actividades puestas en marcha destacan un miniciclo de conferencias para apoyar y divulgar la riqueza cultural e histórica del Jardín Histórico del Capricho. Asimismo hemos dado apoyo logístico y técnico al ciclo de conferencias sobre el Búnker del Capricho donde se sigue trabajando con el objetivo de adecuar sus instalaciones para su apertura al público.

Quiero destacar la clara apuesta y apoyo de esta Junta Municipal por las asociaciones culturales de nuestro Distrito, entre las que se encuentran la Asociación Cultural Calderón de la Barca que organiza el Certamen de Folklore con una gran acogida entre nuestros vecinos, la Coral el Capricho con su ya tradicional Certamen de Corales o el Encuentro Anual de Bandas de Música que todos los años organiza la Agrupación Musical San Pedro Apóstol. No puedo dejar de señalar la importante obra de reforma integral llevada a cabo en el salón de actos del Centro Cultural Villa de Barajas ofreciendo de esta manera unas instalaciones de calidad a los vecinos. Mi compromiso por la igualdad y la lucha contra la violencia de género se ha plasmado en numerosas actividades como las organizadas con motivo del día 25 de Noviembre, Día Internacional contra la violencia de género, así como el “Homenaje a Ocho Mujeres Populares de Barajas”, el día 8 de Marzo, así como el Espacio de Encuentro sobre Igualdad entre Hombres y Mujeres.

La apuesta por el deporte sigue siendo una prioridad para este equipo de gobierno, porque como saben, la apuesta por el deporte lo es también por sus valores. La práctica deportiva no sólo es una actividad beneficiosa en el aspecto físico, sino que nos ayuda a ser mejores personas y ciudadanos al fomentar la sana competitividad, el respeto a las normas, el trabajo en equipo y la superación personal, lo que le convierte en un instrumento fundamental para la educación de los jóvenes y los adultos. Por esta razón, el deporte base y el deporte escolar son de una importancia central para esta Junta. En nuestras Escuelas Deportivas Municipales participan más de 1.300 niños y jóvenes. En el programa municipal El Aula de Esgrima, han participado en el año 2012 90 centros escolares, lo que supone 2.250 niños de todos los distritos de Madrid. Por otro lado en el programa municipal de Educación Física de Centros Escolares e Institutos de Educación Secundaria en los Centros Deportivos Municipales, en nuestro caso, en el Pabellón Municipal Villa de Madrid, se han cedido 28 horas semanales al IES Alameda de Osuna en el que participan más de 700 alumnos, así como 32 horas semanales al Colegio Público Ciudad de Zaragoza, donde asisten más de 800 alumnos.

La apuesta de Barajas por el deporte no se queda sólo en contar con un magnífico deporte base, sino que se completa con la celebración de eventos como las ya tradicionales Carrera de la Constitución, Cross del Carnaval (donde en las últimas ediciones han participado aproximadamente 600 y 1950 corredores respectivamente) o competiciones deportivas como los torneos municipales (Trofeo Marca) u otros torneos de gran relevancia nacional e internacional como son el Trofeo INTERTAFAD de la Comunidad de Madrid, el Torneo de Barajas de Gimnasia Rítmica, la Copa del Mundo de Sable Masculino y el XXXI Trofeo Villa de Madrid de Esgrima. Asimismo, podemos decir que en Barajas los ciudadanos hacen un uso importante de nuestras instalaciones deportivas que, como saben, ofrecen al ciudadano una ambiciosa oferta deportiva municipal y que hemos mantenido esta temporada. El uso libre sobrepasa los 105.000 usuarios por temporada, mientras que en las actividades dirigidas, en la temporada 2012/13 han participado 98.000 adultos, 102.000 niños, 8.000 mayores de 65 años y 320 discapacitados. Estos datos son una prueba más del espíritu deportivo que tienen nuestros vecinos. El uso masivo de las instalaciones deportivas es un reto que nos obliga a estar a la altura en materia de infraestructuras. En total, hemos invertido en 2012 más de 73.164 euros en acondicionar nuestras instalaciones deportivas para poder seguir ofreciendo un servicio de calidad a todos los usuarios. Esta apuesta por el deporte que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid puede verse premiada el próximo 7 de septiembre con la designación de Madrid como Ciudad Olímpica, por lo que desde aquí expresamos todo nuestro apoyo a esta candidatura.

Por lo que se refiere a las actuaciones llevadas a cabo en Barajas para revitalizar la economía del distrito, hay que destacar la puesta en marcha de la Asociación de Comerciantes de Barajas, PYMEBA. Se trata de una iniciativa impulsada por la Junta Municipal para dinamizar el pequeño comercio de los cinco barrios de nuestro distrito. En este sentido, ya nos hemos reunido en varias ocasiones con el Presidente de Fedecam, Alfonso Tezanos y la Junta Directiva de la nueva asociación con el fin de estudiar y concretar la mejor aplicación en el distrito de las medidas que desde el Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Gobierno de España se han aprobado a favor de la pequeña y mediana empresa. En cuanto a la gestión administrativa en el Distrito, sólo apuntaré algunos datos reveladores que justificarán sobradamente el agradecimiento que al principio referí a los funcionarios de esta Junta Municipal: 39.586 vecinos atendidos en la Oficina de Atención al Ciudadano en 2012, siendo el número de prestaciones de 58.793, 1.029 propuestas de Decreto elevadas al Concejal, 935 propuestas de Resolución elevadas a la Gerente, 742 liquidaciones emitidas, 91 contratos tramitados, 174 expedientes de licencia iniciadas y 184 resueltos, 129 expedientes de disciplina urbanística iniciados, 752 visitas de inspección realizadas por el Departamento de Sanidad del Distrito, de las que se han incoado 32 expedientes sancionadores. En cuanto al sistema de sugerencias y reclamaciones sigue la tendencia a la baja en los dos últimos años del número de las recibidas, que supone respecto a 2011 un 31% menos. Por otro lado, los tiempos de

respuesta obtenidos son positivos lográndose que todas las quejas o sugerencias presentadas se respondan sobradamente antes de 90 días y un 60% de ellas se contesten antes de 15 días. Para finalizar con las actividades desarrolladas por el Distrito, voy a referirme brevemente al capítulo de la Participación Ciudadana. En este sentido quiero destacar, además de las subvenciones otorgadas a las asociaciones de vecinos del distrito, cuyo importe ascendió en 2012 a 20.274 euros, el buen funcionamiento que está teniendo el Consejo Territorial. En 2012 se celebraron cuatro sesiones, tratándose un total de 17 asuntos, lo que supone un incremento del 113% respecto a la actividad generada en el año anterior (únicamente 8 asuntos). Este órgano, cuyos miembros se han renovado este año tras las elecciones celebradas el pasado día 11 de marzo, ha contado con la participación activa de todas las asociaciones, contribuyendo con sus aportaciones y trabajo al enriquecimiento de las iniciativas y propuestas que deben ser tenidas en cuenta en nuestra acción política y presupuestaria.

*Por último, resumiré algunas de las principales actuaciones llevadas a cabo por las Áreas de Gobierno en nuestro Distrito. Por parte del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda destacaré dos actuaciones que han sido muy importantes porque afectaban a la seguridad: La reparación del muro en la parcela que todos conocemos como “Huerta Valenciana” (delimitada por las calles Rambla, la Fuente, Joaquín Ibarra y Paseo de la Alameda) y la reparación de la fachada del Colegio Zaragoza y del gimnasio ya que se habían observado desprendimientos que revestían peligrosidad. En cuanto al **Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad** se ha llevado a cabo en el último año la remodelación de la calle Antonio Sancha y la construcción de un pasillo peatonal en la calle Tornado. Asimismo se han suprimido barreras arquitectónicas en la calle Valhondo con Playa del Sardinero y en la calle Galera. Y en aras de seguir mejorando la accesibilidad, durante el primer semestre del año 2013 se ejecutaron nuevas actuaciones consistentes en la construcción de pasos de peatones y de orejas en la C/ Rambla y en la Avenida de Logroño con C/ Timón. También este año se ha llevado a cabo una remodelación e instalación semafórica en la Avenida de Logroño. La operación Madrid Pavimenta Madrid asfaltó la calle San Severo y se sellaron fisuras en un tramo de la Avenida de Logroño. Se han renovado 1.894 m² de aceras y 3.825 m² de calzadas. Por lo que respecta a la Dirección General de Patrimonio Verde, entre otras actuaciones se han plantado desde mayo de 2012 hasta abril de 2013, 76 árboles, 1.645 arbustos, 9.540 flores, y se han podado 578 árboles. También, quiero destacar la remodelación llevada a cabo en la Colonia Juan de la Cierva, concretamente en las plazas de Aguadulce y Alagón.*

Como han podido ver, a pesar del momento económico y de los necesarios ajustes presupuestarios, hemos conseguido sacar adelante muchos proyectos y mejorado muchos servicios, gracias sin duda al esfuerzo y apoyo de todos. Vivimos un momento de máxima responsabilidad política. Las dificultades son muchas pero hay motivos para creer que estamos en el buen camino, hay razones que nos permiten mirar al futuro con optimismo.

Son tiempos de crisis, pero también de oportunidades y no duden de que el Distrito de Barajas las aprovechará para salir fortalecida. Ustedes, como muchos vecinos, me han visto durante estos dos últimos años trabajar sobre el terreno para conocer de primera mano las opiniones de los vecinos del distrito, como me corresponde como Concejala. Y tengo la intención de seguir haciéndolo cada día más porque es en la realidad de la calle donde encontramos todos los motivos para confiar en un futuro mejor, que es el que todos deseamos. Con esa convicción, fundada en todo lo que hemos conseguido hasta ahora, vamos a seguir trabajando juntos por Barajas. Muchas gracias.”

*Por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia interviene la vocal portavoz Sra. **Martín Magán** quien saluda a los asistentes a esta sesión reconociendo su mérito habida cuenta de la hora de su convocatoria. Agradece asimismo la presencia de la diputada y del concejal que asisten al acto. Considera seguidamente que los problemas en el distrito no han variado respecto al primer debate del mandato celebrado el año anterior, habiéndose avanzado poco, a su juicio. Manifiesta, en relación a la sanidad, que el distrito sólo dispone de dos centros de salud donde únicamente se presta atención primaria, destacando que desde octubre se ha suprimido el servicio de urgencias durante los fines de semana. Relaciona este hecho con el gran número de hoteles en el distrito, cuyos usuarios, al igual que los vecinos, quedan obligados a salir del distrito para cualquier atención médica menor. Asimismo vincula este hecho con la candidatura olímpica, estimando mala la imagen ofrecida por una ciudad que no es capaz de resolver este problema. Critica a continuación la falta de un transporte directo al hospital Ramón y Cajal y añade que para desplazarse al mismo se requieren actualmente 65 minutos, afirmando que cualquier población de España de menos de 20.000 habitantes dispone de más servicios que el distrito en esta materia. En cuanto a educación, considera muy necesarios los dos centros docentes en proyecto e indica, que los centros actuales se encuentran masificados, lamentado que el IES Barajas se haya destinado únicamente a formación profesional. Alude a la polémica sobre la denominación del nuevo centro público (Margaret Teacher) y cuestiona su puesta marcha en la fecha anunciada por cuanto aun no se han comenzado las obras. Añade que tampoco se dispone de información sobre el centro donde serán escolarizados los menores matriculados en el de nueva construcción. En materia urbanística, recuerda el reiterado planteamiento en este Pleno de asuntos relacionados con la falta de mantenimiento y conservación en el distrito, augurando que de los 70 árboles plantados y anteriormente citados, 50 estarán secos el próximo año por falta de mantenimiento. Señala que los problemas citados afectan al alcantarillado, los pavimentos, la limpieza de parques, etc., asuntos que al ser competencia en muchas ocasiones de otros órganos o instituciones, hace que los problemas queden sin resolver en detrimento de los vecinos. Reconoce que el Distrito intenta solucionar algunas cuestiones con sus propios medios, si bien, considera que ello no es en muchos casos suficiente, citando a este respecto el aparcamiento del Capricho, los accesos y vías principales del distrito, que indica, se*

encuentran en una situación de manifiesta falta de mantenimiento, el puente de la M-11 sobre la A-2 en el nudo Eisenhower, y el final de la Avda. Logroño, incluido el túnel hacia Paracuellos, cuyas deficiencias indica, han sido reiteradamente denunciadas. Respecto al problema del aparcamiento indica que afecta a todos los barrios, señala que la no construcción de los aparcamientos previstos en Plaza del Navío y la Vía de la Gasolina, han agravado el problema. Califica como falta de firmeza la posición municipal en las negociaciones con ADIF o el Ministerio de Fomento para lograr soluciones a este respecto, criticando la colocación por parte de este último organismo de obstáculos en la vía de servicio de la Avda. de la Hispanidad para impedir la utilización de una zona usada habitualmente para aparcar. En cuanto al transporte público, reconoce mejoras en los últimos años, citando la llegada del metro al distrito, si bien lamenta la falta de una solución para el ya citado problema de comunicación directa con el hospital Ramón y Cajal, así como el traslado de los vecinos desde el aeropuerto al distrito, echando en falta en este caso un transporte público directo. Menciona la negativa de los taxistas a hacer estos desplazamientos por el escaso precio de esas carreras en relación a su tiempo espera, rechazando la solución en su momento planteada de pelear con los taxistas para que hagan esos servicios, al entender que existen otras alternativas.

Critica seguidamente el cierre del acceso de vehículos a la Alameda de Osuna desde el aeropuerto por la Avda. de la Hispanidad, lo que indica, obliga a los conductores a ir hasta Canillejas para llegar al barrio. Manifiesta seguidamente que existen puntos negros de tráfico en el distrito como son los pasos de peatones de la Ermita de la Soledad y la Glorieta del Barrio del Aeropuerto y Cañada Real de Merinas, así como el acceso al IES Barajas, criticando que no se considere necesario la instalación de semáforos en dichos puntos. Se refiere asimismo a la falta de medidas respecto al próximo acceso de numerosos vehículos y trabajadores al nuevo edificio de Vodafone, lamentando la ausencia de aceras en el trayecto peatonal al mismo desde Canillejas. En materia de seguridad se refiere al incremento de los robos en viviendas referidos en el último Consejo de Seguridad, reclamando un incremento de la vigilancia por parte de la policía, principalmente en horario nocturno. Respecto a la cultura, critica el abandono del Auditorio del Parque Juan Carlos I hasta resultar imposible su utilización. Considera insuficiente el horario de apertura del Parque del Capricho, limitado a sábados y domingos, lamentando la falta de fondos para la rehabilitación del palacio, el cual, confía, no tenga el mismo final que el Palacio de Sueca recientemente demolido. Se refiere a los proyectos no realizados de las nuevas escuelas de música y danza, anunciados por el Partido Popular en 2007 y 2011 apreciando asimismo falta de interés en trabajar sobre los yacimientos arqueológicos del entorno del Castillo los Zapata. En materia de servicios sociales, recuerda los debates habidos en la Junta, criticando la devolución de parte del presupuesto a las arcas municipales, cuando, estima, en el distrito había necesidades para invertir dichas dotaciones. Alude al respecto a la importante actividad del banco de alimentos durante sus escasos dos meses de funcionamiento. Afirma que por parte del Distrito se atienden las

necesidades conocidas, si bien no se conocen todas las existentes. Denuncia seguidamente defectos en la accesibilidad en determinados equipamientos como el Centro Teresa de Calcuta donde, señala, únicamente existe un ascensor. Concluye manifestando que a juicio su Grupo, tras veinticinco años, se han realizado muchas cosas, si bien quedan por hacer otras muchas actuaciones y mejoras, citando en tal sentido la asistencia sanitaria secundaria, las urgencias médicas, la comisaría de policía, la piscina de verano pública y el parque de bomberos. Lamenta que el Distrito deba recurrir a los equipamientos y servicios de otros distritos para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos, debiéndose reflexionar si no se ha realizado lo suficiente tras configurarse Barajas como un distrito independiente para dar aquellos servicios que el municipio debe facilitar. Finaliza su intervención expresando su recuerdo para las jóvenes fallecidas en el Madrid Arena y el apoyo a sus familias.

*Interviene a continuación el vocal portavoz del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes Sr. **Nolla Fernández** quien en primer término recuerda a las víctimas del Madrid Arena. Tras saludar a los presentes, manifiesta su intención de vincular la gestión en el Distrito a la realizada a nivel nacional en el marco de la actual crisis económica y social. Cuestiona la intervención de la Concejala Presidenta al deducirse de ella que la crisis no alcanza al distrito ya que se realizan, según se ha indicado, cada vez más y mejores cosas con menos recursos. Considera que la situación actual deviene de una economía basada en el sector inmobiliario, con un débil gasto público en investigación y desarrollo y sustentada sobre un gran desequilibrio económico y social. Cifra a este respecto en 1.400 las personas que controlan en España un capital equivalente al 80% del PIB nacional, relacionando este hecho con el fraude fiscal. Se refiere a la economía sumergida, que identifica como lacra y añade que el negocio fácil en torno al sector inmobiliario, con la complicidad de grandes promotoras, bancos y cajas de ahorros, propició la denominada burbuja inmobiliaria cuya desaparición, afirma, ha llevado a un sistema financiero que se decía el más solvente, a la total insolvencia y a la denominada desconfianza de los mercados. Añade que esta sociedad se caracteriza por la corrupción de algunos de sus representantes públicos, lo que indica, ha producido desafección de los ciudadanos hacia la política y los políticos, desapego que estima tiene un precio muy elevado para las instituciones y la democracia. Alude al déficit oculto de las comunidades autónomas y los municipios considerando incuestionable que es la deuda privada la que lastra a la deuda pública por un sistemático trasvase de recursos entre ambas, concluyendo que todo ello configura una crisis sistémica respecto de la que su Grupo propone actuar defendiendo los intereses del conjunto de la población y no de los más ricos, a quienes, considera, tras los sacrificios realizados por los demás, les toca el turno de comprometerse. Manifiesta que la situación actual, como crisis de demanda que es, requiere un incremento del consumo y por lo tanto del gasto y la inversión pública, lamentando que las decisiones políticas tomadas vayan en el sentido opuesto. Critica a este respecto el acuerdo de los grupos Popular y Socialista para modificar la constitución y dar prioridad al pago de la deuda sobre la prestación de los servicios públicos. Denuncia lo*

que denomina recorte sistemático de derechos a la ciudadanía, citando la reforma laboral realizada y por ende la extinción en estas fechas de numerosos convenios colectivos, lo que conduce a su juicio al desamparo de los trabajadores. Se refiere seguidamente a los últimos presupuestos en el Estado y el Ayuntamiento de Madrid, donde indica se está profundizando en la línea marcada por el Gobierno, olvidando los compromisos electorales y perdiendo por ello a su juicio esta toda su legitimidad, ya que, estima, quien se revela que tenía un programa electoral oculto, debe retirarse de la escena política. Continúa calificando como regalo fiscal las medidas tributarias adoptadas desde 2009, cifrando la reducción de ingresos en 18.500 millones. Critica la rebaja de impuestos para los más ricos y la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones. Añade que el Ayuntamiento contribuye a esta fiscalidad regresiva incrementando las tasas e impuestos a las familias, a quienes afirma, se ha aumentado, a título de ejemplo, el Impuesto de Bienes Inmuebles en diez años un 267%. Expone seguidamente distintos datos sobre el incremento de coste de servicios y prestaciones municipales que compara con las subidas salariales y la evolución de precios al consumo en el mismo periodo, datos que indica, ponen de manifiesto un evidente empeoramiento relativo de la situación económica de la ciudadanía y el encarecimiento de los servicios y prestaciones que reciben. Señala sin embargo que la deuda municipal por habitante, que cifra en 2003 en 469€, se eleva actualmente a 2.200€, concluyendo que los ciudadanos pagan más impuestos, cobran menores salarios, reciben menos, peores y más caros servicios y además deben más dinero. Añade que el Plan de Ajuste Municipal 2012-2017 ha supuesto la pérdida de más de 2.000 puestos de trabajo en el Ayuntamiento, la reducción de salarios, la congelación de inversiones, incluso ya iniciadas, el incremento de tasas y precios públicos y la supresión de políticas sociales pese a existir 300.000 parados en la ciudad. Manifiesta que las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana no se desarrollarán, criticando la última modificación del mismo para dar validez a la urbanización de grandes extensiones de suelo antes protegido. Indica que no se ha aceptado ninguna de las 40 propuestas de su Grupo sobre protección del medio ambiente ni las formuladas para mejorar los ingresos públicos y que cita: recuperar 164 millones del impuesto de bienes inmuebles al asociar el impuesto a los recursos reales, aumentar en 5 millones los ingresos por tasas municipales y exigir al Estado la cesión del 3% de IRPF e IVA, actualmente en el 1,7%. Declara que esos recursos adicionales se destinarían a un plan especial de emergencia para personas en situación de especial necesidad, un plan de empleo local, el incremento de las becas de comedor, escuelas infantiles y ayuda a domicilio y un plan de equipamientos en los barrios.

*Toma la palabra a continuación la vocal portavoz del Grupo Socialista Sra. **González Fernández** quien lamenta la escasa asistencia a este acto que vincula a un horario inadecuado y a la ausencia de medidas para estimular la participación. Expresa su recuerdo para las cinco jóvenes fallecidas en el Madrid Arena y en especial para las que vivían en la Alameda de Osuna. Califica estos hechos como lo más doloroso e injusto ocurrido durante el año. Añade que no calificará la actuación municipal, mencionando las*

dimisiones presentadas y las responsabilidades a determinar en el proceso judicial en marcha. Confía en que nadie vuelva a ver que hijos que acuden a un recinto municipal, no regresen a sus casas. Considera asimismo que este año se caracteriza por ser el de la pérdida de servicios de urgencias en Barajas. Recuerda que el asunto ya surgió en el pasado debate del estado el Distrito y destaca la movilización de los ciudadanos y la recogida de 8.000 firmas en menos de mes en contra del cierre de urgencias, lamentando que ello y las manifestaciones realizadas no tuvieran efecto por cuanto cuatro meses después el servicio se cerró. Señala que la Concejala Presidenta expresó estar en contra del cierre, si bien no se manifestó junto a los vecinos, recordando testimonios de ciudadanos sobre la necesidad y utilidad de dicho servicio que afirma, se cerró en base a frías estadísticas, sin considerar sus efectos y la dificultad de desplazamiento, ya tratada, desde el distrito al hospital Ramón y Cajal. Considera este un punto negro en la gestión de la Presidenta durante el año, tanto por el cierre en sí como por su actitud, al entender que esta no luchó junto a los vecinos en su reivindicación, lo que, estima, será tenido en cuenta por éstos en el futuro.

Continúa señalando que el presente debate marca el ecuador del mandato, e indica que valorará la gestión en base al programa electoral del Partido Popular, el cual señala, contenía tres compromisos relativos a Barajas: disminución del impacto acústico del aeropuerto, construcción de un nuevo centro deportivo y construcción de nuevo centro de formación y aulario para desempleados. Manifiesta que ninguno de ellos se ha realizado. Añade que la Presidenta en sus declaraciones a los medios ha expresado dos ilusiones: la construcción de un centro cultural en el entorno del Capricho y que los turistas que llegan a Barajas visiten y conozcan el distrito, instalando carteles al efecto. En base a lo anterior, estima que el Equipo de Gobierno carece de proyecto y lamenta que tras veinticuatro años de gobierno y con la situación económica y social actual, las propuestas para el distrito se reduzcan a los puntos anteriormente referidos. Considera que en su intervención la Presidenta se ha limitado a exponer sus principios de actuación: austeridad, eficacia y mantenimiento de los servicios básicos, y un recopilatorio de la gestión desarrollada por los distintos servicios del distrito, echando en falta en su discurso la definición de un proyecto y el mensaje propio de un responsable político sobre el distrito: cómo estaba hace dos años, qué se ha hecho hasta la fecha y qué se pretende conseguir en los dos años de mandato que restan.

Se refiere a continuación a los aspectos que considera más relevantes de la situación el distrito manifestando que Barajas concluyó 2012 con 2.716 desempleados. Afirma que en el distrito existe un problema estructural derivado de los conflictos laborales en el aeropuerto de Barajas, considerando que si bien la cifra de paro está por debajo de la media nacional y de Madrid, el 10% la población del distrito sufre una situación derivada del desempleo, lo que considera dramático. Resalta que el Equipo de Gobierno no haya manifestado ningún objetivo respecto a ello, lo que a su juicio, habría sido sencillo por

cuanto su programa electoral incluía la construcción de un centro para desempleados. Recuerda asimismo la anunciada creación de un centro de formación de hostelería para lo que se presupuestaron fondos en 2012: 70.000 €, a fin de redactar el proyecto, si bien no existe ya ninguna partida en el presupuesto de 2013 para dicho centro. Reclama por ello de la Concejala Presidenta que demande en su Grupo el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el distrito. Respecto a la situación económica, muestra su acuerdo con la colocación de un cartel informativo para que los turistas conozcan el distrito, si bien recuerda que los pasajeros llegados al aeropuerto Barajas han sido en el último año un 14% menos que durante el anterior y se desconoce el número de comercios y establecimientos cerrados el distrito por efecto de la crisis económica. Se pregunta asimismo por la iniciativa de la ruta gastronómica a la que se hizo referencia en el pasado debate sobre el estado del Distrito, solicitando asimismo que se recupere la propuesta del Grupo Socialista para la creación de un vivero de empresas que estima, ayudaría a la creación de pymes y a los jóvenes autónomos.

En materia de servicios sociales manifiesta que el Distrito sólo gastó en 2012 el 73% de las partidas, devolviendo el resto de los fondos disponibles, que cifra en 511.000 €. Niega que se presten los mismos servicios con menos recursos, indicando a título de ejemplo que la ayuda a domicilio se le ha reducido a numerosos usuarios, de tres a dos días, disminución que también ha afectado a los horarios de salida en los centros de día: de 17,30 a 16,30 y añade que se ha establecido asimismo el copago desde 1 de julio en el servicio de tele asistencia. Señala que la Concejala Presidenta ha manifestado que no existen necesidades vitales en el distrito, si bien, considera, ella debe conocerlas por cuanto firma las resoluciones de ayudas de emergencia social y para pagar comedores y escuelas infantiles. Destaca que se ha informado de un incremento de 11.000€ en la dotación para estos fines recientemente y añade que visitando el comedor de la Fundación Elena Cué y Alberto Cortina, gestionado por el padre Ángel, se puede comprobar que existen necesidades vitales, al igual que viendo el funcionamiento los martes y jueves del banco de alimentos organizado en el Colegio Ciudad de Zaragoza. Afirma que hay 21 personas que fueron desahuciadas en el distrito durante el pasado año, habiéndose dado tres ayudas desde el Distrito para su alojamiento. Considera que la Concejala Presidenta debería tener entre sus prioridades a las personas que están pasando una mala situación y realizar una campaña informativa sobre los distintos derechos que los ciudadanos tienen en un estado social: renta mínima de inserción, etc. en orden a atender las situaciones de necesidad existentes. Califica como situación de emergencia social la que se está viviendo, solicitando que se deje de reintegrar fondos al erario municipal, lo que califica como fracaso y critica la devolución durante el pasado ejercicio por el Distrito de casi 2 millones de euros de su presupuesto.

Concluye refiriéndose sucintamente al patrimonio verde y al patrimonio cultural del Distrito, destacando el abandono del Auditorio del Parque Juan Carlos I, equipamiento

que indica, costó 40 millones de euros. Respecto a la apertura del búnker del Parque del Capricho, señala que sólo se sabe que probablemente su visita será previo pago. En cuanto al Palacio del Capricho, recuerda lo informado sobre búsqueda de colaboración privada, criticando que de acuerdo a las informaciones publicadas, pudiera dedicarse este espacio a bodas, bautizos y demás eventos. Pregunta si se va a mantener una escuela de música pública en el distrito y pide a la Concejala Presidenta, que, como mujer batalladora, luche con el Consejero de Sanidad, Sr. Fernández-Lasquetty para que reabra las urgencias y se dote al distrito de un centro especialidades médicas. Reclama asimismo un transporte público directo al hospital de referencia. En materia educativa, afirma que 100 alumnos se han quedado sin plaza en el distrito lo que hace más perentoria la necesidad de abrir un nuevo centro, preguntando asimismo por la escolarización de los 17 niños inscritos en el nuevo centro escolar previsto y aun no construido.

Toma la palabra el vocal del Grupo Popular Sr. **Hernández Fernández** quien suscribe en primer término las palabras de la Sra. Concejala Presidenta, manifestando que éste ha sido un año de enormes dificultades en el que se ha desarrollado una gestión basada en la responsabilidad y en la eficiencia de los recursos públicos. Denuncia las actitudes de descrédito hacia la política y los políticos lanzadas desde redes sociales y medios de comunicación que, estima, generan desconfianza entre los ciudadanos. Estima que en ese marco, cobra mayor sentido la transparencia a fin de garantizar el buen funcionamiento de las administraciones públicas. Cita a este respecto el Portal de la Transparencia, iniciativa con la que indica, el Ayuntamiento se ha adelantado al nuevo marco legal y en el que figura, sistematizada, toda la información relativa a la utilización de recursos públicos y a la gestión municipal, afirmando que Madrid es en España el municipio más transparente entre los de más de 500.000 habitantes, habiendo obtenido por ello una puntuación de 96,3 sobre 100 por parte de la organización “Transparencia Internacional”. Continúa indicando que las corporaciones locales presentan tradicionalmente un déficit presupuestario por cuanto sus ingresos no cubren el coste real de los servicios que prestan, destacando no obstante que el pasado ejercicio el Ayuntamiento de Madrid generó un superávit en términos presupuestarios y de contabilidad nacional. Añade a este respecto que el remanente de tesorería ha pasado de valores negativos a una cifra positiva en 2012 de 4,3 millones de euros, por lo que manifiesta, el esfuerzo solicitado a los madrileños no se está haciendo en vano y sitúa al Ayuntamiento en la senda de la recuperación económica. Declara que la imposibilidad de gastar más de lo que se ingresa sigue siendo el motor de las políticas desarrolladas, lo que permite equilibrar el presupuesto manteniendo los servicios esenciales prestados a los ciudadanos. Destaca al respecto la reducción del gasto corriente mediante rescisión de arrendamientos, renegociación de rentas, eliminación de cargos directivos y personal eventual, recorte en vehículos, racionalización del consumo de agua y energía y telefonía, e introducción de criterios para mejorar la eficiencia en los contratos.

Manifiesta que Barajas se encuentra en una posición relativamente mejor que otros distritos de la ciudad, con un desempleo en torno al 10%, si bien muchos de sus habitantes se encuentran en situación económica difícil por lo que la prioridad del Distrito es velar por ellos. Añade que para priorizar el gasto social se han minorado otros programas que no tienen incidencia en la prestación de servicios esenciales, destacando que el 68% de la reducción presupuestaria se ha concentrado en tres programas: Edificios, Dirección y Gestión Administrativa del Distrito y Concejalía Presidencia. Señala que el contrato de gestión integral de edificios municipales se ha reducido el 26% y el programa de Concejalía un 20%, fundamentalmente en su capítulo 1, personal, por la supresión de dos plazas adscritas al mismo. Expresa que por el contrario, los programas de gasto social se han incrementado, significando que durante 2012, pese a la situación existente, se atendieron todas las peticiones de ayuda recibidas, concediéndose incluso más, en número y cuantía, que durante el año anterior. Añade que para 2013 se ha incrementado en 15.000 € la dotación para familias y en más de 8.000 la partida de ayudas para necesidades básicas. Valora la labor de los servicios sociales y su trabajo en red para detectar las situaciones de necesidad en el distrito, asegurando que no se ha registrado ningún caso de malnutrición infantil ni de necesidad extrema, casos que indica, de darse, se detectarían y atenderían de forma inmediata. En cuanto a los mayores, niega que se hayan reducido los importes para ayuda a domicilio, manteniéndose por el contrario los de 2012 y manifiesta que no existen personas en lista de espera en la actualidad para este servicio. Destaca que su nivel de cobertura se sitúa en el 7,3, muy por encima de la media de España (4,4). Alude seguidamente al nuevo contrato del servicio ayuda domicilio, vigente desde el 1 de enero último, que indica, ha ayudado a la racionalización de estas prestaciones. Informa al respecto que los dependientes, que recibían servicio de la Comunidad de Madrid, lo hacen ahora del Ayuntamiento. Menciona el servicio de tele asistencia, con más de 1.400 usuarios en el distrito, así como las diversas actividades programadas para los mayores que indica, se han seguido desarrollando con normalidad. Considera que todo lo anterior pone de manifiesto que la situación actual no supone ninguna ruptura con el compromiso de servicio de su Grupo con los ciudadanos.

Continúa refiriéndose al ámbito educativo recordando que las competencias municipales se limitan a la conservación y mantenimiento de los centros docentes y la colaboración con la administración autonómica mediante la cesión de parcelas para construir nuevos colegios. Califica de plenamente satisfactorio el trabajo del Distrito en ambos aspectos ya que indica, se dispone de unas instalaciones a la altura que exige una educación de calidad y por otra parte, ante la demanda de plazas existente, se han realizado las gestiones necesarias con la Comunidad de Madrid, para que el distrito cuente con un nuevo centro público, lo que señala, será una realidad próximamente. Afirma el compromiso de su Grupo con la enseñanza pública de calidad y con la libertad de elección de los padres respecto al tipo de educación que quieren para sus hijos, lo que indica, corroboran los hechos. Señala como ejemplo que las casi 500 plazas públicas de

educación infantil en el distrito, suponen el 54% del total, frente al 20% recomendado por la Unión Europea. Afirma que la Comunidad de Madrid ha invertido desde 2004, 1.219 millones de euros en infraestructuras educativas, con la construcción de 375 nuevos centros y la mejora de otros 1.000 existentes, para un total de 17.000 plazas. En materia cultural, manifiesta que durante 2012 fue necesario ajustar algunas partidas como suministros, premios y actuaciones festivas, manteniéndose no obstante las actividades principales. Destaca a este respecto que Barajas es el distrito que más plazas de campamentos oferta. Concluye manifestando que la dura situación económica obliga a una reducción presupuestaria pero manteniendo las prestaciones esenciales y los servicios sociales, fundamentalmente a favor de los mayores y las personas en peor situación económica o con riesgo de exclusión, criterio que indica, constituye una línea roja en la actuación de su formación política. Coincide en que este debate debe servir para, además de señalar las lógicas diferencias ideológicas existentes, definir también los consensos que estima deben lograrse. Expresa el recuerdo de su Grupo para las jóvenes fallecidas en el Madrid Arena y agradece finalmente a la Concejala Presidenta el trabajo que desarrolla en el Distrito atendiendo a los vecinos y sus demandas y haciendo todo lo posible para mejorar la vida y solucionar los problemas del distrito.

*Toma la palabra seguidamente la portavoz suplente del Consejo Territorial Sra. **López Janeiro** quien destaca, en primer término, las valoraciones contradictorias sobre la situación del distrito puestas de manifiesto por el Equipo de Gobierno y los partidos de la oposición en sus respectivas exposiciones. Expresa a continuación su dolor e indignación por lo ocurrido en el Madrid Arena y pasa a detallar las reiteradas reivindicaciones de las entidades ciudadanas de Barajas. Cita a este respecto los servicios de urgencias y de sanidad en el distrito, preguntando por la unidad móvil de prevención del cáncer de mama que antes funcionaba, interesándose por su situación en la actualidad. Respecto al autobús al hospital Ramón y Cajal, estima que esta actuación no es difícil ni supone a su juicio un lujo disponer de este servicio, dado que se utiliza por personas enfermas y principalmente mayores. Critica la situación del auditorio del Parque Juan Carlos I, preguntándose cómo se ha dejado que llegue a su estado actual. Recuerda que el Palacio del Capricho, donde se han invertido recientemente 3 millones de euros, presenta goteras, considerando que debe darse con urgencia a ese edificio un uso de carácter público, cultural y a precios módicos. Se refiere seguidamente al estado de abandono de la zona del Castillo de los Zapata, limpiada únicamente para la reciente presentación de un libro sobre el mismo y cuyo contenido aprovecha para valorar muy positivamente. Menciona a continuación distintos espacios que requieren una intervención como la zona verde del Paseo de la Alameda Osuna, en las proximidades del campo de fútbol, que se encuentra muy descuidada, así como el tramo pendiente de ejecutar de la Vía Verde de la Gasolina, proponiendo la reiteradamente demandada construcción de un paseo peatonal paralelo al existente y cuyo coste sería a su juicio escaso. Continúa señalando que en la Plaza Hermanos Falcó faltan siete u ocho árboles no repuestos, preguntando asimismo la razón de la tala de árboles en*

el Paseo de los Pinos. Considera seguidamente grave que se haya devuelto dinero de los servicios sociales ante la situación existente, valorando muy positivamente la actividad de la Plataforma de Alimentos, ejemplo indica, de solidaridad ciudadana. Demanda finalmente más limpieza de vías públicas, zonas verdes, alcantarillado, etc., así como la reparación de pavimentos, baches, actuaciones que estima, no se realizan actualmente como se hacía con anterioridad.

Interviene la Gerente del Distrito, Sra. Villena López, para aclarar que en el presupuesto del Distrito de 2012 los remanentes de crédito (constituidos por la diferencia entre el crédito definitivo y las obligaciones reconocidas) fueron de 1.730.357 €. Destaca que de dicha cifra sólo 234.849 euros quedaron en situación de disponible, y de esta cantidad, 231.000 euros eran del capítulo 1, Personal, estimándola una cifra menor para un presupuesto de más de 12 millones de euros. Se refiere seguidamente a las diferentes medidas de contención del gasto adoptadas durante el ejercicio, como la retención de los créditos disponibles por bajas de adjudicación de los contratos, así como los bloqueos de crédito aprobados, que sumaron en el año 707.552 €, los cuales indica, desde el Distrito se procuró que se concentraran en las partidas con menor impacto. Indica en este sentido que 306.000 € fueron bloqueados del Capítulo 1, Personal y 328.000 € del Capítulo 2, Gastos Corrientes, destacando entre estos los 32.000 € reducidos para indemnización a vocales vecinos. Menciona asimismo la cantidad de 72.000 € derivada del sobrante por menor facturación en escuelas infantiles, partida que indica estaba dotada inicialmente, por un principio de prudencia, con mayores importes de los finalmente gastados. Con relación a los programas de servicios sociales, manifiesta que el de Familia alcanzó una ejecución del 83 % y su remanente fue de 27.000 €. Añade que el bloqueo de 20.000 € en la partida de ayudas no afectó en ningún momento a las prestaciones por cuanto las solicitudes que cumplían los requisitos establecidos se concedieron, quedando incluso al final del ejercicio 1.130 € en situación de disponibilidad. En el programa de Inclusión Social y Emergencias, indica que su grado de ejecución fue del 81% siendo su remanente de 140.000 € de los cuales el 97% corresponden al Capítulo 1, Personal. Sobre el Programa de mayores, informa que su nivel de ejecución alcanzó el 73% y añade que 320.000 € del remanente total de 342.000 €, corresponden a sobrante del servicio ayuda domicilio, resaltando que no existe lista de espera en el distrito respecto a dicho servicio y todas las ayudas solicitadas se han concedido. Señala finalmente que las cifras mencionadas por la portavoz del Grupo Socialista sobre remanentes son las correspondientes a la totalidad del presupuesto del Distrito y no a los programas de servicios sociales, como se ha indicado, cuyos datos acaba de detallar.

La Sra. Concejala Presidenta manifiesta que nadie devuelve fondos presupuestarios voluntariamente, reiterando que en materia de ayudas sociales, en contra de lo dicho, no se está denegando ninguna solicitud y señala que Barajas tiene una situación relativa mejor, con un 10% de desempleo frente al 30% de otras zonas. Respecto a los servicios de

urgencias, recuerda que se han cerrado de lunes a jueves, pero siguen en funcionamiento los fines de semana. Manifiesta que sin perjuicio de la distancia al hospital más próximo funcionan en el distrito otras alternativas de atención: UVI móvil, servicio de atención domiciliaria, etc. y recuerda que la competencia sobre estos servicios no es del Distrito. Estima que estos pueden seguir reivindicándose, como, indica, se ha hecho, aunque sin éxito, ante la Consejería y el propio Consejero, Sr. Fernández-Lasquetty, por lo que sugiere a los Grupos Políticos que planteen esta demanda en la Asamblea de Madrid por si con ello se obtuvieran mejores resultados, dado que desde el Distrito se ha hecho todo lo posible. Añade por último que será difícil que a ella misma se la vea en una manifestación, ya sea sobre este asunto o cualquier otro. En materia educativa, expresa su satisfacción por la apertura de un nuevo centro escolar público, gratuito y de calidad en Barajas y también por la prevista construcción de un nuevo centro concertado en el distrito, dándose con ello más opciones para elegir a los vecinos. Niega que en el distrito falten plazas, indicando que las 17 solicitudes para el nuevo centro, que indica serán más que cuando se inicien las obras, se transferirán al Colegio Calderón de la Barca. Con referencia a las inversiones, manifiesta que en Madrid se ha hecho un ajuste importante en esta materia, considerando no obstante que este no tiene la trascendencia que pretende dársele por cuanto con anterioridad se habían acometido en la ciudad importantísimas inversiones que colocaron a Madrid en una buena situación en cuanto a sus infraestructuras. Añade que la responsabilidad de la referida restricción corresponde también a los anteriores gobiernos del Estado, lamentando la disminución de sus aportaciones económicas que vincula a la existencia de un déficit público superior al reconocido. En cuanto a los impuestos, destaca el mantenimiento del tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles, IBI, y el establecimiento para su abono de una subvención a favor de las familias con menos recursos, mencionando asimismo la reducción de la tasa de basuras en un 12%. Respecto a la creación de empleo, estima que el Partido Socialista no puede en esta materia dar lecciones por cuanto su gestión, afirma, generó una gran bolsa de parados, relacionado por el contrario la última reforma laboral con los 127.000 desempleados menos registrados en el último mes, cuarto consecutivo, indica, de reducción en dicho dato.

Continúa manifestando que con su primera exposición ha pretendido que se conozca con certeza la situación del Distrito y las actuaciones realizadas por éste en el marco de sus competencias, por lo que estima, su intervención, en contra de lo dicho, se ha centrado en el objetivo propio de este debate del estado del Distrito. Con referencia a la limpieza y el mantenimiento, manifiesta que las cuestiones que se plantean en este Pleno se tienen en cuenta y se impulsa su resolución. Recuerda en este sentido las importantes actuaciones desarrolladas coordinadamente en el Barrio del Aeropuerto por el área competente del Ayuntamiento y el Canal de Isabel II, obras que indica, han resuelto los problemas en el alcantarillado generados en la zona en momentos de fuertes lluvias. Respecto a los aparcamientos, señala que los concursos convocados en su día quedaron desiertos por falta de empresas interesadas en su construcción y explotación, por lo que estima difícil dar otra

solución cuando las empresas lo estudiaron y los consideraron viables. Indica que la zona de la vía de servicio de la Avda. de la Hispanidad, se ha vallado por el Ministerio de Fomento por motivo de seguridad tras el incendio ocurrido y recuerda que Vodafone no ha planteado ningún problema con referencia a la falta de acera mencionada, estimando que dicha empresa no se habría instalado en el distrito si apreciara carencia de servicios, como accesos, aparcamiento, etc., reiterando el beneficio que su implantación representa para el distrito. Con relación al Palacio del Capricho, desconoce cual será su uso finalmente, recordando en todo caso que durante 70 años el edificio no ha tenido destino alguno y el objetivo es que se ponga en uso y puedan disfrutarlo los vecinos del distrito y de fuera del mismo. Afirma que ello requiere una inversión que, exclusivamente desde la administración pública, no se puede acometer en estos momentos. Respecto al castillo, señala que el período de desbroce es mayo y junio, momento en el que se ha realizado dicha operación. En cuanto al Pasillo Verde, considera muy deseable ejecutar la actuación pendiente, si bien indica, la coyuntura económica actual y la necesidad de reducir la deuda, no permiten realizar esa y otras inversiones. Recuerda que el mandato no está concluido por lo que deberá esperarse a su terminación para realizar una valoración al respecto.

Señala seguidamente que se interesará por la unidad móvil de detección de cáncer de mama referida, por cuanto conoce que este semestre tampoco está funcionando en otros municipios. Con relación a la tala de un árbol en la calle Pinos de Osuna, informa que los servicios de Medio Ambiente emitieron su dictamen acompañados por un profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes que asesora al mismo, confirmándose la necesidad de su tala. Señala que durante la operación aquellos fueron increpados por algún vecino. Respecto al árbol inclinado de la Plaza Hermanos Falcó, anuncia que va a ser equilibrado próximamente por los servicios de Medio Ambiente. En relación al árbol del Paseo Alameda Osuna 65, señala que los informes indican que si bien está inclinado, esta sano y no se debe talar, no siendo necesarias otras actuaciones distintas a la poda de equilibrado realizada.

*La vocal Sra. **Martín Magán** señala que actualmente no hay recursos para inversiones, si bien recuerda que las obras de la Vía Verde se pararon cuando la situación económica era otra. Critica la tendencia en política a responsabilizar a otros de las situaciones, considerando que el gobierno de Rodríguez Zapatero tiene poco que ver con la deuda generada en el Ayuntamiento por la actuación de sus propios gestores durante años. Respecto a los aparcamientos para residentes, se pregunta qué condiciones se imponen para que las empresas no quieran hacerse cargo de su construcción y explotación, recordando que existen aparcamientos en la Alameda de Osuna que están llenos en la actualidad. Con referencia al desempleo, matiza la diferencia entre desempleados: dato que ha bajado y nuevos contratos: registro que no ha subido en la misma medida lo que estima, se debe a que muchos extranjeros han regresado a sus países de origen. Recuerda que desde el cambio de gobierno de España se ha registrado un millón de nuevos parados, lo*

que contradice los anuncios de generación de empleo hechos en su momento por el Partido Popular. Rechaza lo manifestado respecto al Impuesto de Bienes Inmuebles y la Tasa de Residuos por cuanto, como vecina, sabe que ahora paga más, recordando que el IBI se subió en su día por el Alcalde Alberto Ruiz-Gallardón al incluirse en este la tasa de basuras, que desaparecía, tasa que hace dos años, pese a ello, se ha reimplantado. Concluye considerando que las cargas impositivas han aumentado y niega que se den, como se ha dicho, los mismos servicios que antes. Finalmente manifiesta no comprender el mantenimiento de los recortes con el superávit presupuestario logrado en el último año y anteriormente mencionado.

El vocal Sr. Nolla Fernández manifiesta que el Equipo de Gobierno no ha gastado más de lo que ingresa sino incluso por debajo de esa cifra, lo que critica. Considera que podría recaudarse más interviniendo sobre dónde existe dinero, lo que a su juicio, no quiere hacerse y afirma que el discurso del déficit público es una estrategia para desmontar los servicios públicos y privatizarlos. Indica que el superávit referido se generó acudiendo a un nuevo crédito de 1.060 millones de euros, lo que no se dice. Continúa indicando que en el distrito está comenzando a aflorar una situación de emergencia social que, si bien menos dramática que en otros distritos, existe y que vincula a la situación laboral en las empresas relacionadas con el Aeropuerto de Barajas. Señala que ello se constata en el reparto de bolsas de comida por la Plataforma de Alimentos antes citada. Califica asimismo de emergencia la situación de la educación pública en Barajas, criticando la entrega a la iniciativa privada concertada de la enseñanza en el distrito. Añade que con mucho esfuerzo se ha logrado la dotación de un pequeño centro público previsto y promesas para su ampliación. Añade que lo que ya es un hecho es su nombre: Margaret Thatcher, que a su juicio es una franca declaración de principios. Seguidamente considera como de emergencia la situación en la sanidad y los servicios sociales en el distrito. Critica el cierre del servicio urgencias y menciona la mala comunicación del distrito con el hospital de referencia, aludiendo al riesgo de una posible privatización del Centro de Salud de la Alameda Osuna. Señala que ello se añade a las medidas para el cobro de medicamentos, el cierre de centros municipales de salud y los recortes en salud mental y servicios sociales y asistenciales, a la vez que se detectan situaciones de infra alimentación.

Afirma seguidamente que se está produciendo un abandono sistemático de inversiones en el urbanismo de Barajas citando a tal efecto el barrio del Aeropuerto, situación que califica de delicada y respecto de la que denuncia un flagrante incumplimiento del Ayuntamiento de sus compromisos de remodelación y realojo, anunciando una posición beligerante de su Grupo al respecto. Añade que asimismo se encuentra en vía muerta la construcción de aparcamientos subterráneos en la Vía Verde de la Gasolina, que, anuncia, seguirá reclamando su Grupo así como el desmantelamiento de los depósitos de combustible de CLH, limítrofes con el casco urbano de Barajas, y que constituyen a su juicio un riesgo y un obstáculo para el desarrollo de una zona verde

prevista en ese área. Considera que los compromisos del anterior Concejal Presidente del Distrito para favorecer esta operación han sido olvidados. Reivindica un aparcamiento disuasorio y un intercambiador modal de transportes en el entorno de la estación de metro de Barajas, estimando que existen los medios pero no la voluntad política para llevar a efecto esa actuación. Reclama también el reiteradamente solicitado parque de bomberos de Barajas, considerando muy elevados los tiempos de llegada al distrito de las dotaciones cuando son requeridas. Con referencia a la participación ciudadana, manifiesta que el Pleno de la Junta de Distrito no es a su juicio un consejo de administración que se limite a adoptar acuerdos en materia de su estricta competencia sino que es un órgano político de representación y escenario de la participación ciudadana. Añade que fue creado como órgano de descentralización para asignarle recursos y competencias y como espacio para la participación. Afirma que el Partido Popular nunca ha creído en las Juntas de Distrito y las ha vaciado progresivamente de contenido, refiriéndose a los horarios de celebración de sus sesiones que califica como decisión política y cuyo objetivo, estima, es reducir la presencia vecinal. Manifiesta que los Distritos se limitan actualmente a dar un servicio privatizado de ventanilla municipal, a la organización de festejos, prestación de algunos servicios sociales y de limitadas actuaciones sobre el espacio público, considerando difícil en ese marco, el papel de quienes intervienen en la Junta Municipal de Distrito.

*La vocal Sra. **González Fernández** confirma los datos presupuestarios referidos en su anterior intervención, indicando que en programas sociales en Barajas se devolvieron 1.121.000€, según los datos oficiales, señalando que la referida devolución por parte del Distrito, que cifra en el 17,40% del total, superó a la del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, que, indica, fue del 27,37% y añade que el resto de los Distritos han devuelto como media un 19,48%. Manifiesta que el distrito está sucio y mal mantenido, refiriéndose a un reportaje publicado en prensa (Diario El País) respecto a diferentes desperfectos como árboles secos, baches, farolas y bancos rotos y en el que destaca aparecía una foto del estado de la Avda. de Logroño. Critica que no exista ningún reequilibrio entre los barrios, calificando de abandono la situación del Barrio del Aeropuerto y recuerda que fue uno de los compromisos de la Concejala Presidenta tras asumir el cargo. Respecto a la terminación de la Vía Verde de la Gasolina, recuerda las declaraciones de la Presidenta sobre la confianza de un acuerdo con ADIF tras el cambio de gobierno en el Estado. En cuanto a los aparcamientos subterráneos, contrapone la falta de empresas interesadas en su construcción y explotación con las numerosas entidades, incluso extranjeras que participan en los contratos para la gestión privada de los hospitales de la Comunidad de Madrid. En cuanto a participación ciudadana considera que ésta no existe, criticando la persistencia en mantener un horario que, estima, se puede cambiar para facilitar aquella. Recuerda la negativa a retransmitir las sesiones, postura que entiende ante su falta de interés y califica el desarrollo de los consejos territoriales como un acto de "trilerismo" de participación ciudadana. Con relación a la herencia recibida, manifiesta que el Partido Popular es heredero de sí mismo tras gobernar veinticuatro años*

el municipio y dieciocho la región. Manifiesta que son necesarias mejoras y más trabajo para ofrecer a los ciudadanos un proyecto de Distrito para los próximos dos años y estima que pueden realizarse muchas cosas con los 12 millones de euros del presupuesto de Barajas. Concluye afirmando que el distrito debe ser más justo, igualitario y solidario ya que la gente lo necesita, considerando que la Concejala Presidenta debe comprometerse al respecto.

La Sra. Concejala Presidenta informa que del presupuesto del Distrito, 6 millones se destinan a personal, señalando que de los 6 restantes, gran parte están consignados para el mantenimiento de colegios, edificios y otros gastos permanentes. Reclama de la anterior interviniente respeto para quienes están en la responsabilidad del Distrito, en referencia a lo dicho sobre la falta de interés en retransmitir las sesiones "para lo que hay aquí". Recuerda que los vecinos del distrito han depositado su confianza en su formación política, expresando que como es obvio, no se encuentra satisfecha de todo lo que se ha hecho, si bien se muestra contenta con los servicios prestados y todo lo realizado con los escasos recursos disponibles. Niega nuevamente la existencia de situaciones de graves carencia alimentaria y reitera que no se han denegado las ayudas sociales demandadas. Pide que no se confunda a los ciudadanos, para quienes, afirma, se está trabajando desde el Distrito en un contexto muy difícil. Considera útil este debate para incidir, si cabe con mayor empeño, en algunas cuestiones, citando los diversos órganos y administraciones que coexisten y tienen competencias en este Distrito de Barajas y los problemas que ello genera. Recuerda algunos logros respecto a reivindicaciones antiguas, como la rotonda del Barrio del Aeropuerto, indicando la dificultad de otras actuaciones como los aparcamientos de la Vía Verde de la Gasolina ante la valoración del suelo realizada por ADIF, en estos momentos imposible de asumir. Manifiesta que la deuda municipal está invertida en la ciudad y nadie la ha desviado a sus patrimonios personales a diferencia de lo que, indica, ha ocurrido en otras instituciones. Reitera que por ello la disminución de las inversiones durante estos años no produce los perjuicios que en otro caso podría tener. Estima que se está trabajando en el Distrito en la buena dirección, recordando que la puerta de la Concejala Presidenta está abierta para quienes quieran plantear cualquier asunto, indicando que conoce a fondo el distrito y sus problemas. Agradece a la portavoz del Consejo Territorial el impulso de las asociaciones para mejorar el distrito y reitera que desde la Junta en la situación económica actual, con poco se está haciendo mucho.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las catorce horas treinta y dos minutos, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Fco. Javier Lois Cabello